

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311145786

OK
///

CENCOSUD RETAIL S.A.
81.201.000-K
AV. KENNEDY #9001 LAS CONDES, SANTIAGO
HIPER-
SUPERMERCADOS, VTA: ALIMENTOS, ROPA, LICORES, VEH. MOT, ELECTRO, SI

DEROGACIÓN PARCIAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 03/01/2012

RES. EX. N° 77312000036 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 27 de diciembre de 2011, de don(a) MARCOS CRIMELLA, RUT N° 21.353.153-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en Avenida Kennedy N° 9001, piso 6, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N° : 10.627 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2010 / D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : CALLE ALTO HORNO S/N, comuna de TALCAHUANO.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
IBM 4694	245	82ZZD56	02	216901
IBM 4694	245	82ZZD57	03	216902

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA



Distribución

Departamento Plataforma atención y Asistencia XV D.R.M.S. Oriente

Contribuyente

D.R. Concepción - Unidad de Talcahuano - Funcionario encargado del sellado

MRC/elf